

ñor padre y socio (q. g. h.) Dicho D. Teodoro, para premiar los buenos servicios que a aquella prestó su sobrino don Adolfo Rodríguez, le ha conferido poder general para representarle en los negocios.

En los docks de Liverpool se produjo un incendio que se propagó al vapor español Larrinaga en el que han resultado algunos heridos, entre ellos el capitán del buque.

Teniendo que dedicarse el señor Zumelzu a asuntos profesionales se ha hecho cargo de la Alcaldía el segundo Teniente de Alcalde D. Severiano Gomez.

La Comandancia de carabineros hace saber que, debiendo procederse al arrendamiento de casa cuartel para la fuerza del instituto, se convoca a cuantos deseen tomar parte en el acto, presentando sus proposiciones por escrito y en pliegos cerrados, a las once de la mañana del día 24, en la comandancia, sita en Ruamayor, núm. 6.

Anteayer cayó de un andamio en la calle de la Enseñanza un joven albañil, causándose una herida contusa en la nariz.

Se hace cumplir lo preceptuado respecto al uso del cinturón de seguridad a todos los que trabajan sobre andamios. Creemos que en esto hay tanto abandono como en todo lo demás y que por tratarse de las vidas de los trabajadores debiera hacerse observar con todo rigor.

Por falta de comparecencia sin motivo legal que lo justificara, ha sido multado por esta Audiencia en la cantidad de 50 pesetas el jurado don Eulalio Ardanaz.

POR CARNAVAL.

Una comparsa aquí, muy entusiasmada dicen que en carnavales va a salir: se va a denominar «Anís Sagasta». Vamos, más no es posible ya pedir! Vicente Martínez y Hermano.—Amistad, 3, Bilbao, fábrica (Autol) Rioja.—Depósito: en los cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

El sábado se celebró en Rivamontan al Monte la primera feria de reciente creación, dejando el resultado muy satisfechos a los vecinos de aquella comarca.

Se presentó mucho ganado y pasó de doscientos el número de transacciones.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de 10 de Enero de 1879, queda prohibido el ejercicio de la caza desde el día 1.º de Marzo próximo, excepto la de ánades silvestres, que se podrán cazar en las lagunas ó albuferas, hasta el 30 del mismo mes, en cuya fecha quedará completamente establecida la veda en toda la provincia y, por consiguiente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta, con la excepción marcada en el 27.

El próximo carnaval parece que va a resultar algo animado, pues se habla de algunas ingeniosas comparsas, entre ellas una de doctores, que se proponen hacer las delicias del público en los centros de reunión.

Asegúrase que no tardará muchos días en funcionar el ferrocarril entre Santander y Solares.

Segun se dice entre personas que se consideran bien enteradas aquella nueva vía de comunicación comenzará a explotarse en los primeros días del mes de Marzo entrante.

Celebraremos ver confirmados tales rumores.

El concejal D. Enrique Gutierrez Colomer ha comenzado a hacer uso de licencia.

De acuerdo la representación de la Sociedad «Hijos del Trabajo» con el magnánimo donante de terrenos para construir el barrio de obreros D. José María Villacampa, hoy se habrá hecho la demarcación de la calle destinada a tal objeto en el extenso campo de Cuatro Caminos.

Segun tenemos entendido, y esto puede servir de gobierno a los centenares de obreros que se interesan en el asunto, la junta directiva citará seguidamente a junta general de socios.

Han sido nombrados Arcipreste de Camargo, el Dr. D. Emilio Marquina, párroco de Bezana, que hizo ayer en manos del Ilmo. señor Obispo la profesion de fé, como disponen nuestras Sinodales, y Teniente-Arcipreste, D. Abelardo Solano, ecónomo de Guarnizo.

De acuerdo con lo propuesto por el señor Alvear el Congreso ha aprobado los dos proyectos de ley siguientes:

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden en la provincia de Santander, que, partiendo del puente de Boó en la de Muriedas a Bilbao, atraviase los pueblos de Revilla, Camargo, Escobedo y Arce, y termine en la Calzada, en la de Valladolid a Santander.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo dispuesto en el real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado, en la provincia de Santander, una de tercer orden que, partiendo del pueblo de Arredondo, termine en el de Bustablado.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo establecido en el real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

La empresa del tranvia urbano va a construir los ramales de línea que faltan para el servicio de conducción de mercancías a nuestros muelles y a los almacenes de pequeña velocidad del ferrocarril del Norte; hasta el depósito llamado el pajaro.

Ayer dieron comienzo los trabajos para instalar la vía en el muelle de Albareda.

Los artículos de consumo decomisados ayer por falta de peso fueron distribuidos entre los establecimientos de beneficencia.

En estos días de buen tiempo ha acudido mucha gente al campo de la Atalaya con objeto de ver las obras de construcción del cuartel de María Cristina.

Uno de los primeros maquinistas que prestan servicio en esta seccion del ferrocarril del Norte, asegúrase que pasará a ocupar la vacante de jefe a los talleres de reparaciones de Segovia.

Ayer al medio día entró sin novedad en nuestro puerto el gánguil Peña Castillo que viene a aumentar el tran de limpia como saben ya nuestros lectores.

Se ha dispuesto que puedan admitirse y examinarse los expedientes de sustitución que se presenten dentro del periodo marcado en el art. 164 de la ley de reclutamiento, pero sin que recaiga aprobación en los mismos ni se verifique el ingreso en caja de los sustitutos hasta que se publique el contingente con que cada zona ha de contribuir para los destinos a Ultramar.

Con verdadera satisfacción hemos visto que nuestro querido amigo y paisano el teniente de navío D. Victoriano Lopez Dóriga ha llegado al seno de la familia repuesto de las calenturas que le atacaron en Cartagena.

Sus numerosos amigos le han felicitado sinceramente a su llegada a esta población.

El Ilustrísimo Señor Obispo ha determinado celebrar órdenes generales mayores y menores en los días 11 y 12 de Marzo próximo. Los que hallándose adornados de las condiciones requeridas, aspiren a ser ordenados, deberán presentar en la Secretaría del Obispado sus solicitudes antes del día 24 del corriente, acompañadas de los documentos que se

prescriben en las Constituciones Sinodales, part. II Tit. Núm. IV, párrafo 12; en la inteligencia que no se dará curso a ninguna que carezca de algun requisito. Los exámenes tendrán lugar el primero de dicho Marzo, y los ejercicios espirituales darán principio el 2.

Hace días no nos visita nuestro estimado colega El Diario de Madrid ignorando los motivos que para ello existan, por más que creemos sea la falta del encargado de las fajas ó de la Administración de Correos de Madrid.

Sigue dando qué pensar a Castilla la aflictiva situación que atraviesa el mercado de harinas y trigos, siendo tan grande la paralización de este artículo que dejan ya de cotizarse en plaza los precios fijos de las harinas, por más que un representante de la molinería haya dado algunas esperanzas acerca de las conferencias celebradas por las comisiones castellanas con el señor Ministro de Ultramar.

Dicho representante ha comunicado por medio de carta lo que sigue:

«Las comisiones reunidas obtuvieron un éxito satisfactorio en cuanto a los aranceles que se preparan para Cuba y Puerto Rico.

Los derechos que pagarán las harinas son suficientes a asegurar a la molinería nacional salida en aquellos mercados.

Para los salvados se ha logrado también un derecho protector, y al manifestar al señor Director de Hacienda el peligro que entrañaba el que pagaran menos las harinas de centeno, de maíz y de otros cereales, se consiguió que todas las harinas fueran englobadas en una sola partida.

Hasta aquí la cuestión de arancel, que si se cumple tal y como se prometió, es algo.

En lo referente al Tratado—continúa nuestro amigo—no hay que hacerse ilusiones.

El Gobierno hará cuestión de Gabinete su aprobación por las Cortes, y ya se sabe lo que esto significa.

Pero aun dentro de nuestra desgracia—dice—si las Cortes lograran dar al Tratado corta existencia ó se incluyera la cláusula de ser denunciabile en cualquier momento que convenga a las partes contratantes, habríamos ganado no poco, y esto podrá conseguirse tal vez si el país empuja a sus representantes y estos al Gobierno.»

Se nos dice que en el Establecimiento balneario de Puente Viego, uno de los mejores de la provincia, se están haciendo importantes reparaciones para mayor comodidad de la numerosa colonia de bañistas que es esperada en el verano próximo.

Así se hacen las cosas; durante el invierno subsanar las faltas que se notan en el verano para que unida la comodidad con lo salufifero de las aguas y el buen trato que se da en el establecimiento fundada sea tan numerosa la colonia como merece tan pintoresco pueblo.

Esta tarde debiera celebrar sesión ordinaria el Ayuntamiento, pero se duda que para ello se reuna suficiente número de concejales.

Varios guardias municipales decomisaron ayer un barril de aguardiente que se pretendía introducir fraudulentamente en un carro cargado de carbón.

El Gobernador civil ha conminado con la multa de 7,50 pesetas a los Alcaldes y Secretarios de algunos ayuntamientos si a vuelta de correo no envían los partes sanitarios del mes de Enero.

Ayer y hoy se han verificado repesos de carne, pan y pescado por orden del concejal de turno en plaza D. Antonio del Campo.

Ha desaparecido la valla de madera que cerraba la finca de don Juan Revuelta en la Magdalena.

Se ignora quiénes sean los autores de la sustracción.

Segun vemos en los periódicos de León aquella provincia se halla infestada de bandidos. Hace pocas noches penetraron cuatro en la casa que en Palanquinos tiene un industrial bien acomodado, y sorprendiendo a éste y a su esposa, ambos de bastante edad, los ataron, los introdujeron pañuelos en la boca, no sin antes inferir graves heridas a la anciana, y los despojaron de una gran suma en billetes, oro y plata.

Parece que hay excitacion en los ánimos del vecindario de Ampuero a consecuencia de la ruda lucha sostenida por los concejales de aquel Ayuntamiento con motivo del nombramiento de farmacéutico municipal.

El maestro de Riaño, Ayuntamiento de Solórzano, tuvo uno de estos días que escapar de la escuela en vista de la actitud de aquel vecindario que le es completamente hostil.

El Ayuntamiento de Luenta va a realizar reparaciones en el puente llamado «Saluches» sobre el río Magdalena.

El proyecto de las reformas se halla expuesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Ha sido denunciada la alcantarilla correspondiente a la casa número 4 de la calle del Arrabal por hallarse en máisimo estado de conservación.

Don Rufino de la Incera, representante de don José Mac-Lennan, concesionario del ferro-carril minero de Obregon al embarcadero del Astillero, ha solicitado se declare de utilidad pública la construcción del resto de las obras de la línea, en término de Redondo, Ayuntamiento de Villaseca.

Esta mañana a las cinco se declaró un incendio en la casa número 13 de la calle de Velasco.

Dados los oportunos avisos por el sereno acudieron seguidamente los bomberos y el fuego que se extendía por el suelo de la cocina del tercer piso fué extinguido por completo a la media hora.

Los vecinos recibieron un susto grandísimo al despertar y verse envueltos en humo.

Por fortuna los auxilios han sido eficaces lográndose que el fuego no tomara mayores proporciones que las señaladas.

Esta tarde a las seis celebrará reunion la junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

El tiempo experimentó ayer a las seis de la tarde un cambio radical.

Desde aquella hora los chubascos y las granizadas se suceden con frecuencia convirtiendo nuestras calles en extensos lagos.

Varios jóvenes están ensayando el coro de doctores de la zarzuela El Rey que rabió para corearle en el Teatro el martes de Carnaval, frente el palco del Jurado, con letra alusiva a la que forman aquel. Es oportuna y ha de ser de muy buen efecto la idea.

Como MEDICINA Y ALIMENTO A LA VEZ LA «EMULSION SCOTT» ES RECONSTITUYENTE PODEROSO

(Desconfiar de las imitaciones). D. Ildefonso Meruendano, Licenciado en Medicina y Cirujía, socio fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene. Certificado: Que habiendo administrado la Emulsión de Scott en gran número de enfermos, he obtenido los más brillantes resultados como reconstituyente; así que juzgo esta preparación muy conveniente para la curación del raquitismo, escrofulismo, linfatismo y en general de todas aquellas afecciones que exijan por norma de su curación una medicación altamente reconstituyente.

Orense 9 de diciembre de 1885.

DR. ILDEFONSO MERUENDANO.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) a pesar de ser los franceses refractarios a los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

VINOS FINOS

SIEMPRE IGUALES.

Servidos á domicilio.

CASA fundada expresamente PARA LOS NEGOCIOS DE EXPORTACION.

A. OTERO.

ÚNICA EN SU CLASE MONTADA al estilo de los Grandes almacenes DE BURDEOS.

MENDEZ NUÑEZ 12

Teléfonos

222111236

Se remiten gratis por correo muestras y precios á solicitud.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 16.

Se indica para gobernador de la provincia de Madrid al señor conde de Molladas.

Los ministros señores Montojo y Romero Robledo se hallan enfermos.

Hoy han bajado nueve enteros las acciones del Banco de España.

Dícese que el emperador de Alemania se halla enfermo de algun cuidado.

La Correspondencia Militar publica hoy un artículo muy violento contra el señor Romero Robledo.

En la capital de Francia nieva copiosamente.

Annúciase la dimision del señor Muñoz Vargas, subsecretario del ministerio de Ultramar.

Se considera conjurada por ahora la huelga de Bilbao.

Los dueños de las minas están de acuerdo para que el jueves se reanuden los trabajos.

El Gobierno español está dispuesto á no permitir que los ingleses construyan el ferro-carril de Gibraltar.

Desmientese oficialmente que el Banco de España trata de elevar el tipo de los descuentos.

VARIEDADES

EN LA SOMBRA

La sombra de la noche envuelve el monasterio borrando los contornos del coro y del altar. Resuenan las campanas con lúgubre tañido que el eco de los montes repite sin cesar.

Avanza entre la sombra del claustro solitario. Figura silenciosa, fantasma del dolor, Humilde religioso, que luego cae de hinojos Bañando con sus lágrimas los pies del Redentor.

—¡Perdon Señor! exclama. Mi mente soñadora Se agita recordando la dicha que perdí, Y al pié de los altares mi corazón te olvida Forjando mil quimeras con loco frenesí.

El eco de las voces que cantan en el coro

Resuenan en mi oído cual cánticos de amor. Mas ay! de amor impuro que guardo aquí en mi pecho

Bajo impasible máscara de hipócrita fervor. La duda me arrebató, mi espíritu turbado Indómito se agita, y el ansia de morir, Calmando mis dolores me ofrece la esperanza. De hallar en noche eterna consuelo á mi sufrir.

A veces al mirarte, la pena que me mata Momentos de ventura me deja disfrutar. Mas ay! De las pasiones las enrespadas olas Me arrojan hasta el fondo de proceloso mar.

Tú, santa navecilla del alma pecadora María Inmaculada ¡libérame de mí! ¡Perezca entre las olas la humana vestidura Y el alma se desprenda volando junto á Ti.

¡Huid, huid, recuerdos de dichas que pasaron Mi vida condenada á eterno padecer! ¡Piedad, Dios mío! El aura con plácidos rumores Murmura en mis oídos un nombre de mujer!

¡Ay! ¡Era tan hermosa! ¡Por qué mi mente es fuego? Por qué mi pecho late su encanto al recordar Y miro enagenado los rayos de la luna, Su pálido se aclara creyendo contemplar?

Aquí su frente hermosa de palidez cubierta Inclina el religioso transido de dolor, Y pide á Dios consuelo para curar su herida Bañando con sus lágrimas los pies del Redentor.

En tanto la campana con lúgubre tañido Que el eco de los montes repite sin cesar, Anuncia que los monges se acercan hacia el coro A un Dios de paz, fer vientes plegarias á elevar.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA. Enero 5 de 1892.

PÚBLICO

Vaya usted con precaucion por la calle del Limon, que está sucia y destrozada, no obstante hallarse instalada nuestra gran fabricacion; pero no es inconveniente para que venga la gente que contra lo malo chillá á comprar nuestro excelente Elixir Anis Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp^a LIMON 7 y 3 DUPLICADO.

OBESO. SASTRE.

ha trasladado sus talleres á la Cuesta del Hospital, núm. 1, 2.º Santander.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes: Vino del año 1890 botella. 1 pesetas

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por disordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las emulencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FABRICA METALURGICA MONTAÑESA.

Se replatan cubiertos, vajillas, se dá baño de oro y se nikela todo artículo que sea de cobre, metal blanco, bronce, latón ó hierro. 6-5 Para encargos MUELLE 1.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, ERNESTO GRACIA, GUIDO, FRANCISCA, HUGO, LEONORA, ENRIQUE, ALICIA, PEDRO Y SERRA, FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 17 Febrero

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. Guido el 24 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

ACADEMIA DE DIBUJO fundada en 1888 por el profesor Don José María Casuso.

PEDRUECA 15.—SANTANDER. Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado. Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE. Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 á 9 de la noche. Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde.

15.—PEDRUECA.—15.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. COMPANIA INGLESA The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA Doscientos millones de ptas. Esta poderosa y acreditada Compañia admite la jurisdiccion de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

Agente en Santander. C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34. Teléfono núm. 224.

ce una especie de abrigo á las almas sencillas que han sido sumergidas en la profundidad siniestra del dolor. Parecia que habia renunciado á comprender lo que le pasaba: cuando la desesperacion llega á cierto grado, es, inintiligible para el desesperado. Tellmarch la examinaba conmovido; á la vista de aquel padecimiento, el anciano tenia pensamientos de mujer.—¡Oh, si, decia entre si mismo, sus labios no hablan, pero hablan sus ojos, y en ellos veo que tiene una idea fija: haber sido madre y ya no serlo; haber sido nodriza y no serlo! No puede resignarse á ese dolor. Piensa en la niña á quien daba el pecho poco tiempo há; piensa y piensa y no acaba de pensar en ella. En verdad que debe ser delicioso sentir una boquita sonrosada que os va sacando el alma del interior del cuerpo y se forma una vida suya con vuestra vida. Y por su parte guardaba también silencio,

—Ya comprendéis que no puedo permanecer aquí de esta manera. Vos no habeis tenido hijos; yo sí. Hay una gran diferencia entre vuestra posición y la mía. No se puede juzgar de una cosa cuando no se sabe lo que es. Vos no habeis tenido hijos, ¿eh? —No, respondió Tellmarch. —Yo no he tenido otra cosa. Sin mis hijos, ¿qué soy? Quisiera que me explicasen por qué no tengo aquí mis hijos. Algo pasa, estoy segura, que yo no comprendo. Han muerto á mi marido; me han fusilado á mí, ¿por qué? No lo entiendo. —Vamos, dijo Tellmarch, ya volveis á tener fiebre. No habeis. Ella le miró y guardó silencio. Desde aquel día no quiso hablar más. Tellmarch fué más obedecido de lo que habria deseado. Micaela pasaba horas enteras como estupefacta, acurrucada debajo del árbol. Pensaba y se callaba: el silencio ofre-

—¡Mis hijos! Tellmarch bajó la cabeza como un criminal. Pensaba en aquel marqués de Lantenac, que ciertamente no se acordaba de él, y que probablemente no sabia siquiera que existiese. Tellmarch se explicaba esta probabilidad, diciendo: «Un señor, cuando está en peligro, conoce al pobre; pero cuando ha salido de él, ya no le conoce.» Después se preguntaba: ¿pero entonces por qué he salvado yo á ese señor? Y se respondia:—Porque es un hombre. Sobre esto reflexionó un corto rato y repuso: ¿Estoy bien seguro de que es un hombre? Y repitió su amarga frase:—¡Si yo hubiera sabido! Todas aquellas aventuras le abrumaban, pues en lo que habia hecho veia una especie de enigma que le hacia meditar doloro-

—549— --548— —545—

